

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 094

Fecha Estado: 7/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320220006000	Ejecutivo Singular	HERNAN GUILLERMO GAST PORRAS	ZULEIMA ARDILA AVENDAÑO	Acta audiencia Sentencia concentrada. DECLARAR NO PROBADAS las excepciones propuestas por la parte ejecutada. ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN: Decreta remate de bienes previo secuestro y avalúo. Condena en costas a la parte ejecutada. Ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Circuito de Ejecución (Reparto). Concede recurso de apelación en el efecto devolutivo. Remitir al Tribunal Superior de Medellín (Reparto)	06/06/2023		
05001310301320230019100	Tutelas	CARLOS JOSE ROJAS GUTIERREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Sentencia tutela primera instancia NEGAR POR IMPROCEDENTE el amparo constitucional. Ordena notificar.	06/06/2023		
05001310301320230020000	Tutelas	DORA NIDIA AGUDELO PORRAS	COOPERATIVA MULTIACTIVA COONACER	Auto pone en conocimiento Ordena vincular a la Superintendencia de Economía Solidaria. Concede término.	06/06/2023		
05001310301320230020800	Tutelas	OSCAR ORLANDO CASTRILLON HERRERA	JUZGADO 20 CIVIL MUNICIPAL	Auto admite tutela Ordena vincular. Reconoce personería. Requiere expediente digital. Concede término. Ordena notificar.	06/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 7/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ESTELLA MEJIA LONDOÑO
SECRETARIO (A)